



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

DIRECCIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL

UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE – ARGENTINA

PARA ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA

Antecedentes

En el marco del CONVENIO de Cooperación Técnica y Fortalecimiento entre la UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE (UNAJ) y la UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA (UPSE), suscrito en octubre del 2022 con el objetivo de llevar a cabo la promoción de acciones conjuntas realizando aportes comunes en razón de su naturaleza institucional, académica, científica, cultural y/o emprendedora, según corresponda, tendientes a crear lazos de cooperación, fortalecimiento y complementación, con el objetivo de promover la colaboración y realizar actividades en áreas de interés común

Participantes elegibles y criterios de selección:

De acuerdo al reglamento **REGLAMENTO DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA** vigente los requisitos para aplicar son:

- Estar debidamente matriculado y ser un estudiante regular;
- No haber reprobado la(s) asignatura(s) que aplique en la movilidad;
- Ser estudiante regular matriculado cursando el quinto semestre (para esta convocatoria en específico)
- Tener un promedio de calificaciones de al menos 80 sobre 100 con equivalencia a muy bueno en el periodo académico anterior.
- No haber sido sancionado disciplinariamente durante su vida estudiantil;
- No constar como deudor de la UPSE;
- Llenar una ficha con sus datos personales y la solicitud de postulación a la movilidad;

Documentos a entregar

Una vez completado el formulario de postulación para estudiantes de la UPSE, el aspirante deberá entregar los documentos originales en la Dirección de Carrera y la Dirección de Internacionalización (edificio 3, UPSE matriz)

1. Solicitud Movilidad para la Universidad Nacional Arturo Jauretche. (según formato adjunto)
2. Copia de la Cédula
3. Récord académico, sellado y firmado por la secretaría de carrera.



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

DIRECCIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN

4. Certificado emitido por la Secretaría General de no haber sido sancionado disciplinariamente durante su vida estudiantil;
5. Certificado emitido por la Secretaría General de no constar como deudor de la UPSE;
6. Certificado emitido por la carrera de ser estudiante regular

Además, se requiere por parte de la Universidad extranjera los siguientes documentos:

- Copia de pasaporte
- Hoja de vida

Consideraciones generales:

1.- 2 cupos disponibles.

2.- La fecha máxima de postulación es el 17 de junio del 2024. Los estudiantes deberán proporcionar sus datos a través del siguiente formulario:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf59Z0dpKT9aUTNXU3ZcrGUp27Yq7doQ-ByZA5gw9tnaU860w/viewform>

Así mismo, los modelos de formatos de aplicación se encuentran en el siguiente enlace:

[FORMATOS MOVILIDAD UNI ARTURO JAURETCHE](#)

Los documentos se deben entregar de manera física en la Dirección de Carrera con copia a la Dirección de Internacionalización para ser considerados en el proceso de selección.

3.- Los estudiantes seleccionados se les otorgará una **BECA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL** para cubrir los gastos de vuelo de ida y vuelta, seguro internacional y manutención, de acuerdo con el Instructivo de Becas para Movilidad Estudiantil de Estudiantes de Grado.

En caso de tener preguntas sobre la convocatoria se puede acercar a la oficina de Internacionalización de la UPSE o escribir a los siguientes correos:

dvillao@upse.edu.ec

relext@upse.edu.ec

Proceso de selección

La selección la realizará de acuerdo al procedimiento establecido en el Reglamento de Movilidad Estudiantil de la UPSE.



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

DIRECCIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN

La Dirección de Internacionalización informará a los postulantes sobre los resultados una vez la universidad de acogida emita la carta de aceptación.

Enlaces:

Paso 1: Llenar el formulario de postulación

Paso 2: Revisar el programa de Carrera de Enfermería de la Universidad Nacional Arturo Jauretche.

Paso 3: Llenar, imprimir y presentar los documentos en la Dirección de Carrera y dirección de Internacionalización